



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-009775

Res. 690/2020

ACTA N° 236, de fecha 17 de marzo de 2020.

VISTO: La Resolución N° 3631/19 (Acta N° 225) del Consejo de Educación Técnico-Profesional, de fecha 10 de diciembre de 2019;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir la vacante de Músico ejecutante de Corno Francés, de la Orquesta Institucional del Consejo de Educación Técnico-Profesional, en carácter interino, con una carga horaria de 20 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que el aspirante cuya cédula de identidad se detalla a continuación, no cumple con alguno de los requisitos excluyentes: 4.632.923-8;  
II) que el aspirante cuya cédula de identidad se detalla a continuación, no se presentó a la prueba práctica: 1.977.483-2;  
III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y elevan para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

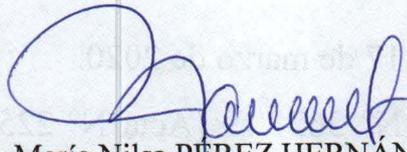
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	CHIAPPE, Fiorella	4.261.898-2	88,00
2	PEREDA, Aníbal	4.246.812-2	65,00

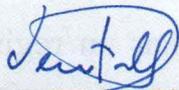
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de

Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



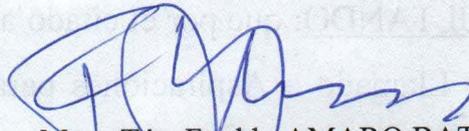
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



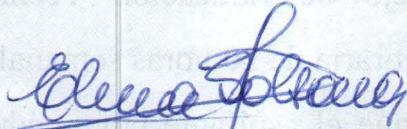
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kk